



ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/3	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

26 de marzo de 2026

Duración:

Desde las 12:40 hasta las 14:00

Lugar:

SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN

Presidida por:

CRISTÓBAL RODRIGUEZ GALLARDO

Secretario:

MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
260****3D	CRISTÓBAL RODRIGUEZ GALLARDO	SÍ
259****0J	JESUS CASTILLO LOPEZ	SÍ
210****0X	ROSA MARIA LOPEZ COELLO	SÍ
260****2R	JOSE MARIA PEREZ CORTES	SÍ
525****5C	JOSE MIGUEL ARANDA PUERMA	SÍ
260****9V	MARIA DEL MAR NAVAS LOPEZ	SÍ
750****0K	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN	SÍ
260****3N	JOSE MANUEL CONTRERAS RUIZ	SÍ

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZN4ERRPDEQNHZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 29





Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Resolución:

El Sr. Presidente pregunta si existen alegaciones al acta de la sesión anterior 17 de febrero de 2026.

No formulándose ninguna alegación, queda aprobada por UNANIMIDAD de todos/as los/as miembros de la Junta de Gobierno asistentes, en sus mismos términos.

Expediente 535/2026. Relación de Pagos

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Hechos y fundamentos de derecho:

Visto el informe de intervención nº 24-2026 en el que se presentan una serie de facturas para su aprobación a la Junta de gobierno nº 3 de 26 de marzo de 2026, y visto que en el mismo informa que la misma ha sido objeto de control previo en cuanto a consignación adecuada y suficiente para reconocer las obligaciones derivadas de la misma.

Considerando que la Junta de Gobierno Local resulta competente para la aprobación de los gastos que se relaciona por Delegación del titular de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el Pleno de 05/07/2023, por el que se delega la resolución de los expedientes de reconocimiento de obligaciones (aprobación de relaciones de facturas por obras, servicios y suministros).

Resolución:

1. Aprobar la relación de facturas nº 2-2026 presentadas según la tabla adjunta.

Documentos anexos:

- Anexo 1. RELACION FACTURAS ORDENADA FIRMA JG3 2026

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZM4ERRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 29



**Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento**Hechos y fundamentos de derecho:**

Expediente n.º: 56/2026 **Procedimiento:** Licencia o Autorización Urbanística obra mayor PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EXISTENTE en Calle BLAS POYATOS S/Nº - PL UE 10A **Interesado:** RAFAEL VILLEN CONTRERAS con DNI: 260****4S.

A la vista de la solicitud de fecha 26/02/2026 con registro de entrada 2026-E-RE-171 presentada por:

Interesado	RAFAEL VILLEN CONTRERAS	260****4S
------------	-------------------------	-----------

Teniendo en cuenta el informe jurídico elaborado por la Secretaría municipal de fecha 23 de marzo de 2026, que es el siguiente tenor literal:

”Expediente n.º: 56/2026

Informe Jurídico

Procedimiento: Licencia o Autorización Urbanística

Tipo de Informe: Borrador ☐ Provisional ☐ Definitivo ☒

INFORME JURÍDICO

A la vista de la solicitud presentada por:

Interesado	RAFAEL VILLEN CONTRERAS	260****4S
Representante	ANTONIO GUTIERREZ SILES	260****7T

Examinada la documentación que le acompaña en relación con la concesión de licencia urbanística para la ejecución del siguiente acto:

[Tipo de Actuación]PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EXISTENTE]

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	65396*****63N0000FZ
Localización	C/ ***** S/Nº - PL UE 10A

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	PALACIOS MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER
--------------	-------------------------------------

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZN4ERRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 29





Colegio oficial	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE JAEN
Número	388
Fecha	VISADO 24/12/2025
Referencia	Registro:25/2/5172 Expediente:25/2/1263

En cumplimiento de la Providencia de Alcaldía y de lo dispuesto en el artículo 302 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, el Secretario de la Corporación emite el siguiente,

INFORME

PRIMERA. - La legislación de aplicación es la siguiente:

A) LEGISLACIÓN ESTATAL:

- Artículos 13, 15 y 20 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Artículo 23 del Real Decreto Ley 8/2011, de 1 de julio, de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa (silencio negativo).
- Artículos 21.1.q) y 127.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- Artículos 21, 66 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y las edificaciones.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición,

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZM4EPRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 29





- Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales,
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción,
- Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
- Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.
- Orden ITC/1644/2011, de 10 de junio, por la que se desarrolla el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones, aprobado por el Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo.
- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.
- Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio.
- Con carácter supletorio:
- Artículo 178 del Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.
- Artículos 1 a 9 del Real Decreto 2187/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.
- Artículos 9, 21 (apartados. 1 y 2.d) del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.
- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas
- Real Decreto 355/2013, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir.





B) LEGISLACIÓN ANDALUZA:

- Artículos 137 a 143 de la Ley 7/2021, de de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- Artículos 297 a 304 del decreto 550/2022 de 29 de noviembre del Reglamento General de la Lista.
- Se han evacuado los informes preceptivos y se ha seguido el procedimiento establecido al efecto en el artículo 140 de la Ley 7/2021 y artículo 302 de la del decreto 550/2022 de 29 de noviembre del Reglamento General de la Lista.

C) LEGISLACIÓN MUNICIPAL

- Normas Subsidiarias con aprobación definitiva el 02/10/1997 adaptadas a la LOUA en 2011 y publicadas en el BOP Jaén nº 39 de fecha 23 de febrero de 2024.
- —Ordenanza municipal REGULADORA DEL ICIO PUBLICADA EN EL BOP Número 34, 19 de febrero de 2021.
- —Ordenanza municipal REGULADORA de la gestión de los residuos de la construcción PUBLICADA EN EL BOP Número 198 de 16 de Octubre de 2017.
- —Ordenanza municipal REGULADORA de prestación de servicios urbanísticos PUBLICADA EN EL BOP Número 248 de 28 de diciembre de 2022.

SEGUNDO. La solicitud presentada por el interesado reúne los requisitos exigidos legalmente y está acompañada de la documentación preceptiva.

TERCERO. Desde el punto de vista jurídico, la tramitación del expediente se ha realizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 299 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, habiéndose evacuado con fecha 17 de marzo de 2026 por el arquitecto municipal el siguiente informe técnico:

“Expediente n.º: 56/2026

Informe de los Servicios Técnicos Municipales

Procedimiento: Licencia o Autorización Urbanística

Tipo de Informe: Borrador [] Provisional [] Definitivo [x]

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS

En relación con el expediente n.º 56/2026 y a la vista de los siguientes antecedentes:





Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Solicitud de la persona interesada	09/01/2026 16:28 /2026-E-RE-17	
Propuesta del Servicio	Oficina Técnica y Urbanismo	

*Este Servicio de Oficina Técnica y Urbanismo, una visto el expediente abierto en la plataforma Gestiona, con el núm 56/2026, en el que se solicita una Licencia de obras para la REHABILITACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, ref catastral 65396*****63N0000FZ, tiene a bien emitir el siguiente*

INFORME

PRIMERO. *Que Con fecha 9/01/2026 D. Antonio Gutiérrez Siles, arquitecto técnico colegiado con el núm. 957 del COATIE de Jaén, en nombre del promotor D. Rafael Villén Contreras, presenta un Proyecto Básico y de Ejecución para la REHABILITACIÓN DE EDIFICIO AISLADO DESTINADO A VIVIENDA UNIFAMILIAR en la parcela arriba indicada firmado y visado por el correspondiente colegio profesional. El proyecto de Ejecución está firmado por el arquitecto D. Francisco Javier Palacios Martínez y visado por el COA de Jaén el día 24/12/2025. La edificación existente está inserta en suelo clasificado como URBANO no consolidado. En la actualidad conserva todos los cerramientos y cubierta. El proyecto prevé la sustitución de los diferentes forjados de la edificación y de la estructura de la cubierta.*

SEGUNDO. *Que el proyecto técnico presentado junto con la solicitud cumple [en su caso] las prescripciones previstas en las NN.SS. de planeamiento aprobadas por la Junta de Andalucía el 2 de octubre de 1997 y con el resto de Normativa urbanística aplicable, entre ellas la LISTA y el Reglamento de Desarrollo de la misma.*

**Se insertan a continuación los parámetros urbanísticos del Proyecto Técnico, (se acompaña en documento anexo al final de este decreto).*

TERCERO. *Procede hacer las siguientes observaciones que habrán de hacerse constar en el acto de otorgamiento de la licencia:*

Los muros de cerramiento de la vivienda deberán quedar revestidos de marmolina o mortero pintado de color blanco y la cubierta deberá ser de teja cerámica (parte plana y cobija: tipo Borja)

CUARTO. *El presupuesto total al que asciende el coste del proyecto presentado por el arquitecto es de 182.315 €.*

QUINTO. *Deberán cumplirse los siguientes plazos:*

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZM4EPRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 29





Plazo de iniciación	1 año
Plazo de ejecución	3 años
Prórrogas	<i>Si, Solicitud dentro del plazo de 3 años</i>

SEXTO. *Por todo lo expuesto, a juicio del que suscribe, se emite informe FAVORABLE A LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA SOLICITADA, de acuerdo al siguiente condicionado:*

- 1. Las obras se realizarán a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.*
- 2. La licencia se concede con estricta sujeción a las obras descritas en la solicitud o al proyecto autorizado. Si en el transcurso de la obra se realizan otras obras o modificaciones, se deberá comunicar previamente al Ayuntamiento, antes de su ejecución.*
- 3. La licencia se concede sin perjuicio de las posibles modificaciones que hubieran de realizarse, para cumplimentarlas determinaciones que en su momento establezcan las entidades gestoras de los servicios urbanos u otros organismos y las necesarias para la concesión de cédula de habitabilidad o la licencia de primera utilización. Estas modificaciones se comunicarán al Ayuntamiento, antes de su ejecución.*
- 4. El plazo que se concede para el inicio de las obras es de un año y para la ejecución de las mismas 3 años desde el inicio. Transcurrido estos plazos, o finalizada la obra, se producirá la caducidad de la licencia.*
- 5. Si las obras afectan a vial público se solicitará a los Servicios Técnicos Municipales, con la suficiente antelación, la comprobación alineación y rasante. En caso de obras en suelo no urbanizable el retranqueo obligatorio de cualquier lindero será como mínimo 3m.*
- 6. Se deberán adoptar las medidas precautorias de rigor, cumpliéndose especialmente las Ordenanza General de Seguridad y Salud Laboral, las disposiciones en materia de Seguridad y Salud en las obras de construcción y las Ordenanzas Municipales.*
- 7. Todo desperfecto ocasionado en la vía pública como consecuencia de las obras cuya licencia se concede será reparado por el peticionario y a su costa. Para obras de nueva planta el recinto de la obra se vallará con cierre provisional. El recinto ocupado permanecerá cerrado fuera del horario laboral.*
- 8. Los escombros y materiales de deshecho procedentes de la obra, será necesario trasladarlos a planta de reciclaje homologada. Para la devolución d ella fianza por este concepto al interesado, será necesaria la presentación de las facturas de reciclaje correspondientes.*





9. En caso de obra nueva, una vez concluidas las obras, se solicitará, licencia de PRIMERA UTILIZACIÓN u OCUPACIÓN APORTANDO Certificado de final de obra visado por los Colegios Profesionales que correspondan, incluyendo los planos definitivos de las obras e instalaciones, con descripción de las modificaciones realizadas respecto del proyecto autorizado, si procede.

Sirva este informe al Órgano de esta Corporación competente, para que en base la documentación aportada y al resto de informes preceptivos, proceda a emitir una resolución al respecto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CUARTO. El particular ha abonado los tributos que corresponden, en concepto de tasa por licencia urbanística e impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO) por importe de 5.378,29 euros y 911,58 euros en concepto de tasa expedición licencia urbanística, sin perjuicio de la liquidación definitiva que la Administración practique una vez hayan finalizado las obras.

Asimismo, ha abonado la cantidad de 1.823,15 euros en concepto de fianza por licencia urbanística y 1.823,15 euros en concepto de fianza para garantizar la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que hayan de generarse por los actos de uso de suelo habilitados por la licencia.

QUINTO. En lo que respecta al órgano competente para resolver el expediente, se considera que es un acto atribuible al titular de la Alcaldía, de conformidad con lo previsto en el artículo 21.1.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, al ser el órgano competente para el otorgamiento de licencias, sin embargo en el pleno extraordinario de fecha 5 de julio de 2023 se acordó entre otros delegar en la Junta de Gobierno Local el ejercicio de las siguientes atribuciones correspondientes al titular de la Alcaldía la concesión de las licencias de obra mayor.

SEXTO. - La resolución expresa debe notificarse en el plazo máximo de tres meses, teniendo el silencio administrativo efectos estimatorios o desestimatorios conforme a lo dispuesto por los artículos 140 de la LISTA. En consecuencia, el silencio tendrá los efectos previstos por la legislación estatal en la materia, sin que, en ningún caso puedan entenderse adquiridas por silencio administrativo facultades o derechos que contravengan la ordenación territorial o urbanística. En particular, el silencio será negativo en el caso de:

- a) Movimientos de tierras y explanaciones.
- b) Las obras de edificación de nueva planta.
- c) La ubicación de casas prefabricadas e instalaciones similares, ya sean provisionales o permanentes.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZN4ERRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 29





- d) La tala de masas arbóreas o de vegetación arbustiva, cuando dicha tala se derive de la legislación de protección del dominio público.

SÉPTIMO. - Por todo ello, a la vista del informe técnico obrante en el expediente, en el que se comprueba la legalidad urbanística de las actuaciones solicitadas, se emite INFORME FAVORABLE PARA EL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACION DE VIVIENDA EXISTENTE C/ ***** S/Nº - PL UE 10A CON REFERENCIA CATASTRAL 65396*****63N0000FZ.

Éste es el criterio del funcionario que suscribe, el cual somete a mejor opinión fundada en Derecho. No obstante, el órgano competente decidirá lo que mejor convenga a los intereses municipales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Pasado el asunto a votación, la Junta de Gobierno reunida al efecto

Resolución:

PRIMERO.- Aprobar la autoliquidación presentada por el solicitante.

SEGUNDO.- Conceder la licencia de obras solicitada por Rafael Villen Contreras 260****4S para PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EXISTENTE en Calle **** S/Nº - PL UE 10A con las condiciones generales y especiales citadas por el área de Urbanismo, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

TERCERO.- El plazo de inicio de las obras es de un año y el de ejecución de tres años. Cualquier modificación de estos plazos deberá ser instada al Ayuntamiento, quien podrá concederla por causa justificada por una sola vez. Transcurridos estos lazos no se podrán ejecutar las obras autorizadas por la licencia, procediendo la tramitación del expediente de caducidad de la misma, previa audiencia del interesado e conformidad con lo previsto en la LISTA y su reglamento de desarrollo.

CUARTO.- Aprobar, como valoración PROVISIONAL, la que figura en el expediente sin perjuicio de que, una vez finalizadas las obras, se proceda a efectuar la valoración DEFINITIVA de las mismas y, en consecuencia, la LIQUIDACIÓN DEFINITIVA, si procediera.

QUINTO.- Notificar la presente Resolución al solicitante, junto con los Recursos que contra la misma pueda interponer, así como al área Municipal de Urbanismo y Policía Local de este Ayuntamiento.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZN4EPRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 29





SEXTO.- Dar cuenta de la presente a la Corporación Municipal en Pleno.

Así lo mandó y firma Alcaldía o Concejalia delegada y por la Secretaria para hacer constar que toma razón del mismo a los solos efectos de dar fe pública y su incorporación al Libro oficial de Resoluciones.

Documentos anexos:

- Anexo 2. parámetros urbanísticos del Proyecto Técnico

Expediente 441/2026. Licencia o Autorización Urbanística Manuel Contreras Jaén. Construcción Nave sin uso específico	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Hechos y fundamentos de derecho:

Expediente n.º: 441/2026 **Procedimiento:** Licencia o Autorización Urbanística obra mayor en Calle La Carrera, Pol.18 Parc. 349 **Interesado:** Manuel Contreras Jaén con DNI: 525****9J.

A la vista de la solicitud de fecha 26/02/2026 *con registro de entrada* 2026-E-RE-171 presentada por:

Interesado	Manuel Contreras Jaén	525****9J.
------------	-----------------------	------------

Teniendo en cuenta el informe jurídico elaborado por la Secretaría municipal de fecha 16 de marzo de 2026, que es el siguiente tenor literal:

Expediente n.º: 441/2026

Informe Jurídico

Procedimiento: Licencia o Autorización Urbanística

Tipo de Informe: Borrador ☐ Provisional ☐ Definitivo ☒

INFORME JURÍDICO

A la vista de la solicitud presentada por:

Interesado	Manuel Contreras Jaén	525****9J
Representante	ANTONIO GUTIERREZ SILES	260****7T

Examinada la documentación que le acompaña en relación con la concesión de licencia urbanística para la ejecución del siguiente acto:

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZN4ERRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 29





Tipode Actuación	Proyecto Básico y de Ejecución de CONSTRUCCIÓN DE NAVE SIN USO ESPECIFICO.
------------------	--

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	6547814VG1564N0*****
Localización	Calle ***, Pol.18 Parc. ***

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	ANTONIO GUTIERREZ SILES
Colegio oficial	OOAATIE
Número	957
Fecha de registro del proyecto	29/12/2025
Nº de Registro COAJ	Código Seguro Verificación: C04925LND0149689

En cumplimiento de la Providencia de Alcaldía y de lo dispuesto en el artículo 302 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, el Secretario de la Corporación *[o en su caso los Servicios jurídicos]* emite el siguiente,

INFORME

PRIMERA.- La legislación de aplicación es la siguiente:

A) LEGISLACIÓN ESTATAL:

- Artículos 13, 15 y 20 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Artículo 23 del Real Decreto Ley 8/2011, de 1 de julio, de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa (silencio negativo).
- Artículos 21.1.q) y 127.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZM4ERRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 29





- Artículos 21, 66 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y las edificaciones.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición,
- Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales,
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción,
- Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
- Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.
- Orden ITC/1644/2011, de 10 de junio, por la que se desarrolla el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones, aprobado por el Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo.
- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.
- Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio.
- Con carácter supletorio:
- Artículo 178 del Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.
- Artículos 1 a 9 del Real Decreto 2187/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZM4ERRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 29





- Artículos 9, 21 (apartados. 1 y 2.d) del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.
- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas
- Real Decreto 355/2013, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir.

B) LEGISLACIÓN ANDALUZA:

- Artículos 137 a 143 de la Ley 7/2021, de de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- Artículos 297 a 304 del decreto 550/2022 de 29 de noviembre del Reglamento General de la Lista.
- Se han evacuado los informes preceptivos y se ha seguido el procedimiento establecido al efecto en el artículo 140 de la Ley 7/2021 y artículo 302 de la del decreto 550/2022 de 29 de noviembre del Reglamento General de la Lista.

C) LEGISLACIÓN MUNICIPAL

- Normas Subsidiarias con aprobación definitiva el 02/10/1997 adaptadas a la LOUA en 2011 y publicadas en el BOP Jaén nº 39 de fecha 23 de febrero de 2024.
- Ordenanza municipal REGULADORA DEL ICIO PUBLICADA EN EL BOP Número 34, 19 de febrero de 2021.
- Ordenanza municipal REGULADORA de la gestión de los residuos de la construcción PUBLICADA EN EL BOP Número 198 de 16 de Octubre de 2017.
- Ordenanza municipal REGULADORA de prestación de servicios urbanísticos PUBLICADA EN EL BOP Número 248 de 28 de diciembre de 2022.

SEGUNDO. La solicitud presentada por el interesado reúne los requisitos exigidos legalmente y está acompañada de la documentación preceptiva.

TERCERO. Desde el punto de vista jurídico, la tramitación del expediente se ha realizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 299 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por





Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Con fecha 13 de marzo de 2026 el Arquitecto Municipal ha emitido el siguiente informe técnico:

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS

Expediente n.º: 441/2026

Informe de los Servicios Técnicos Municipales

Procedimiento: Licencia o Autorización Urbanística

Tipo de Informe: Borrador [] Provisional [] Definitivo [x]

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS

En relación con el expediente n.º 441/2026 y a la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Solicitud de la persona interesada	26/02/2026 18:41 /2026-E-RE-171	
Propuesta del Servicio	Oficina Técnica y Urbanismo	
Informe Jurídico		

Este Servicio de Oficina Técnica y Urbanismo, una vez visto el expediente abierto en Gestiona con el núm. 441/2026 en el que se solicita una Licencia de Obras para la construcción de una nave sin uso específico en C/ ***, pol. 18 parc. ***ref. catastral núm 6547814VG1564N00*****, emite el siguiente

INFORME

PRIMERO. Con fecha 29/12/2025 D. Antonio Gutiérrez Siles, arquitecto técnico colegiado con el num. 957 del COAATIE de Jaén, en nombre del promotor D. Manuel Contreras Jaén, presenta un Proyecto Básico y de Ejecución para la construcción de una nave sin uso específico en la parcela arriba indicada firmado y visado por el correspondiente colegio profesional. Esta parcela tiene una porción de suelo clasificado como URBANO y otra en RÚSTICO. La edificación se levanta en la porción de suelo urbano, en donde ya existe otra pequeña edificación. Entre las dos edificaciones no se supera el máximo de superficie ocupada o construida que marcan las NN.SS. Para este tipo de suelo.

SEGUNDO. Que el proyecto técnico presentado junto con la solicitud cumple las prescripciones previstas en las NN.SS. de planeamiento aprobadas por la Junta de Andalucía el 2 de octubre de 1997y con el resto de Normativa urbanística aplicable tal y como se establece en el cuadro siguiente:





TERCERO. *Procede hacer las siguientes observaciones que habrán de hacerse constar en el acto de otorgamiento de la licencia:*

La edificación a construir deberá tener los muros de cerramiento revestidos y pintados de color blanco y cubierta de teja cerámica.

CUARTO. *El presupuesto total al que asciende el coste del proyecto presentado es de 17.256 €.*

QUINTO. *Deberán cumplirse los siguientes plazos:*

Plazo de iniciación	<i>1 año</i>
Plazo de ejecución	<i>3 años</i>
Prórrogas	<i>Si, dentro del plazo</i>

SEXTO. *Por todo lo expuesto, a juicio del que suscribe, se emite informe FAVORABLE A LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA SOLICITADA, de acuerdo al siguiente condicionado:*

Las obras se realizarán a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

La licencia se concede con estricta sujeción a las obras descritas en la solicitud o al proyecto autorizado. Si en el transcurso de la obra se realizan otras obras o modificaciones, se deberá comunicar previamente al Ayuntamiento, antes de su ejecución.

- 1. La licencia se concede sin perjuicio de las posibles modificaciones que hubieran de realizarse, para cumplimentarlas determinaciones que en su momento establezcan las entidades gestoras de los servicios urbanos u otros organismos y las necesarias para la concesión de cédula de habitabilidad o la licencia de primera utilización. Estas modificaciones se comunicarán al Ayuntamiento, antes de su ejecución.*
- 2. El plazo que se concede para el inicio de las obras es de un año y para la ejecución de las mismas 3 años desde el inicio. Transcurrido estos plazos, o finalizada la obra, se producirá la caducidad de la licencia.*
- 3. Si las obras afectan a vial público se solicitará a los Servicios Técnicos Municipales, con la suficiente antelación, la comprobación alineación y rasante. En caso de obras en suelo no urbanizable el retranqueo obligatorio de cualquier lindero será como mínimo 3m.*
- 4. Se deberán adoptar las medidas precautorias de rigor, cumpliéndose especialmente las Ordenanza General de Seguridad y Salud Laboral, las disposiciones en materia de Seguridad y Salud en las obras de construcción y las Ordenanzas Municipales.*





5. *Todo desperfecto ocasionado en la vía pública como consecuencia de las obras cuya licencia se concede será reparado por el peticionario y a su costa. Para obras de nueva planta el recinto de la obra se vallará con cierre provisional. Diariamente se garantizará la limpieza, el orden y la seguridad en el entorno afectado. El recinto ocupado permanecerá cerrado fuera del horario laboral.*
6. *Los escombros y materiales de desecho procedentes de la obra, será necesario trasladarlos a planta de reciclaje homologada. Para la devolución d ella fianza por este concepto al interesado, será necesaria la presentación de las facturas de reciclaje correspondientes.*
7. *En caso de obra nueva, una vez concluidas las obras, se solicitará, licencia de PRIMERA UTILIZACIÓN u OCUPACIÓN APORTANDO Certificado de final de obra visado por los Colegios Profesionales que correspondan, incluyendo los planos definitivos de las obras e instalaciones, con descripción de las modificaciones realizadas respecto del proyecto autorizado, si procede.*

Sirva este informe al Órgano de esta Corporación competente, para que en base la documentación aportada y al resto de informes preceptivos, proceda a emitir una resolución al respecto.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE”

CUARTO. El particular ha abonado los tributos que corresponden, en concepto de tasa por licencia urbanística e impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO) por importe de 509,05 euros y 100,00 euros en concepto de tasa expedición licencia urbanística, sin perjuicio de la liquidación definitiva que la Administración practique una vez hayan finalizado las obras.

Asimismo, ha abonado la cantidad de 172,56 euros en concepto de fianza por licencia urbanística y 172,56 euros en concepto de fianza para garantizar la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que hayan de generarse por los actos de uso de suelo habilitados por la licencia.

QUINTO. En lo que respecta al órgano competente para resolver el expediente, se considera que es un acto atribuible al titular de la Alcaldía, de conformidad con lo previsto en el artículo 21.1.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, al ser el órgano competente para el otorgamiento de licencias, sin embargo en el pleno extraordinario de fecha 5 de julio de 2023 se acordó entre otros delegar en la Junta de Gobierno Local el ejercicio de las siguientes atribuciones correspondientes al titular de la Alcaldía la concesión de las licencias de obra mayor.





SEXTO.- La resolución expresa debe notificarse en el plazo máximo de tres meses, teniendo el silencio administrativo efectos estimatorios o desestimatorios conforme a lo dispuesto por los artículos 140 de la LISTA. En consecuencia, el silencio tendrá los efectos previstos por la legislación estatal en la materia, sin que, en ningún caso puedan entenderse adquiridas por silencio administrativo facultades o derechos que contravengan la ordenación territorial o urbanística. En particular, el silencio será negativo en el caso de:

- a) Movimientos de tierras y explanaciones.
- b) Las obras de edificación de nueva planta.
- c) La ubicación de casas prefabricadas e instalaciones similares, ya sean provisionales o permanentes.
- d) La tala de masas arbóreas o de vegetación arbustiva, cuando dicha tala se derive de la legislación de protección del dominio público.

QUINTO.- Por todo ello, a la vista del informe técnico obrante en el expediente, en el que se comprueba la legalidad urbanística de las actuaciones solicitadas, se emite INFORME FAVORABLE PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVE sin uso específico en Calle ****, Pol.18 Parc. ***.

Éste es el criterio del funcionario que suscribe, el cual somete a mejor opinión fundada en Derecho. No obstante, el órgano competente decidirá lo que mejor convenga a los intereses municipales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE”

Pasado el asunto a votación, la Junta de Gobierno reunida al efecto

Resolución:

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la autoliquidación presentada por el solicitante.

SEGUNDO.- Conceder la licencia de obras solicitada por Manuel Contreras Jaén para PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE NAVE SIN USO ESPECÍFICO en Calle ****, Pol.18 Parc. ***, con las condiciones generales y especiales citadas por el área de Urbanismo, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.





TERCERO.- El plazo de inicio de las obras es de un año y el de ejecución de tres años. Cualquier modificación de estos plazos deberá ser instada al Ayuntamiento, quien podrá concederla por causa justificada por una sola vez. Transcurridos estos plazos no se podrán ejecutar las obras autorizadas por la licencia, procediendo la tramitación del expediente de caducidad de la misma, previa audiencia del interesado e conformidad con lo previsto en la LISTA y su reglamento de desarrollo.

CUARTO.- Aprobar, como valoración PROVISIONAL, la que figura en el expediente sin perjuicio de que, una vez finalizadas las obras, se proceda a efectuar la valoración DEFINITIVA de las mismas y, en consecuencia, la LIQUIDACIÓN DEFINITIVA, si procediera.

QUINTO.- Notificar la presente Resolución al solicitante, junto con los Recursos que contra la misma pueda interponer, así como al área Municipal de Urbanismo y Policía Local de este Ayuntamiento.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente a la Corporación Municipal en Pleno.

Así lo mandó y firma Alcaldía o Concejalía delegada y por la Secretaria para hacer constar que toma razón del mismo a los solos efectos de dar fe pública y su incorporación al Libro oficial de Resoluciones.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZM4EPRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 29





ÍNDICE DE ANEXOS ACTA JGL/2026/3

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Expediente 535/2026. Relación de Pagos

- Anexo 1. RELACION FACTURAS ORDENADA FIRMA JG3 2026

2. Expediente 56/2026. Licencia o Autorización Urbanística Rafael Villén Contreras C/ Blas Poyatos Rehabilitación Vivienda

- Anexo 2. parámetros urbanísticos del Proyecto Técnico

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZN4EPRPDEONHEZST24D57Q
Verificación: <https://castillodelocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 29



Nº JUSTIF	CIF	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
66000177	A28013050	SEGUROS REUNIDOS S. A., CAJA DE	S/FRA. NUM. 2026021100019429283 FECHA 2026-02-11 POLIZA 96500977 RECIBO 9429283 EFECTO 01-02-23 A 01-02-27 MULTIRRIESGO CL BLAS INFANTE 16. Seguro museo. CASER	1.126,96
66000178	A23060288	PIÑA S. A., LUIS	S/FRA. NUM. 0000008 FECHA 02/02/2026 1 chque valor 50 € yo compro en mi pueblo	50
66000179	B23613789	PREVENCION Y SEGURIDAD DEL SUR S. L.	S/FRA. NUM. CPT001272 FECHA 06/02/2026 CUOTA ANUAL SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1.028,50
66000180	A23060288	PIÑA S. A., LUIS	S/FRA. NUM. 0000009 FECHA 07/02/2026 1 CHEQUE 50 € YO COMPRO EN MI PUEBLO	50
66000181	A23060288	PIÑA S. A., LUIS	S/FRA. NUM. 0000010 FECHA 09/02/2026 Cheque 50 € yo compro en mi pueblo	50
66000182	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-003319 FECHA 2026-02-10 CUPS:ES0031101699688001WH - LG CHOPOS (37°31'01.6"N 3°59'37.0"W); ELEV. AGUA;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/01/2026 - 31/01/2026	226,85
66000183	52362452P	MENDEZ PULIDO, ANTONIO JESUS	S/FRA. NUM. Rect-Emit-20265 FECHA 2026-01-30 M3 HA-25/B/20 XC2. LOS CHOPOS	580,8
66000184	B92041839	ICEDITORIAL	S/FRA. NUM. E269 FECHA 2026-02-12 Montaje de redes eléctricas aéreas de alta tensión. ELEE0209 Mantenimiento y reparación de redes eléctricas aéreas de alta tensión. ELEE0209 Mantenimiento de redes el	1.276,70
66000185	24269154Z	CORTES RUEDA, JORGE	S/FRA. NUM. 20260004 FECHA 30/01/2026 Trabajos en 7744-HDH. Renault scenic. revisión ITV	988,28
66000186	26034298T	CONTRERAS IZQUIERDO, MARIA MERCEDES	S/FRA. NUM. 06 FECHA 23/01/2026 Premio campeonato de tenis. primer premio	30
66000187	B23578081	SIERRA SUR S. L., MARMOLES Y GRANITOS	S/FRA. NUM. 123 FECHA 2026-02-12 BLOQUE 40 X 20 X 20 PERFORADO PALLET BLOQUE GRANADA KG. MORTERO REVOCO GRIS BASE W2 - 25 KG. LOS CHOPOS	2.949,98
66000188	B23578081	SIERRA SUR S. L., MARMOLES Y GRANITOS	S/FRA. NUM. 124 FECHA 2026-02-12 VALVULA BOLA G-545 PL-PL D.20 M.L. ALMACEN	3.121,80
66000189	26045275Y	TRIGO MOLINA, EUSEBIO	S/FRA. NUM. TRIGO 26-3 FECHA 2026-02-12 INSPECCION CON CAMARA EN CALLEJON VERACRUZ	393,25
66000190	B23379795	RIVERA BUS VIAJES S. L.	S/FRA. NUM. F260057 FECHA 2026-02-12 20-11 Servicio de autobús de ida y vuelta con un autobús entre Castillo de Locubín e Ifema de Madrid, con dos conductores. Escuela taller	1.250,00
66000191	A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA S. A.	S/FRA. NUM. FC460126000018 FECHA 11/02/2026 Inspección de seguridad E8767BKF motoniveladora	42,73
66000192	A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA S. A.	S/FRA. NUM. FC460126000019 FECHA 11/02/2026 Inspección de seguridad E0621BBL	42,73
66000193	B23624752	BEBIDAS JAENCAS S. L.	S/FRA. NUM. V26-42 FECHA 2026-02-13 AGUA FONTAREL 8L	182,69
66000194	B64471840	GRUPO ELECTRO STOCKS SL	S/FRA. NUM. 1260204953 FECHA 2026-02-15 RF SOLUTIONS 118C3A INTERRUPTOR A DISTAN, Centro social	292,82
66000195	B92509330	CONS. INTEGRAL EMPRESA Y MUNICIPIO, SL	S/FRA. NUM. 1260011 FECHA 2026-02-17 C009 - APLICACIÓN WEB PARA GESTIÓN DEL INVENTARIO: LICENCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA AÑO 2026	701,8
66000196	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-003655 FECHA 2026-02-16 CUPS:ES0031105110867001ZM - CL DONANTES DE SANGRE, 2; CENTRO SOCIAL;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 21/12/2025 - 23/01/2026	71,98
66000197	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-003654 FECHA 2026-02-16 CUPS:ES0031101697748002LT - AV ANDALUCIA, 25; EDIFICIO REUNIONES;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 14/01/2026 - 11/02/2026	11,07
66000198	24202761E	LUZON TELLO, JOSE EDUARDO	S/FRA. NUM. (26)Factura30 FECHA 2026-02-19 ASIENTO 2829 2025	816,32
66000199	24202761E	LUZON TELLO, JOSE EDUARDO	S/FRA. NUM. (26)Factura31 FECHA 2026-02-19 ASIENTO 236 2026	449,91
66000200	52533445L	GARCIA MACHUCA, MARIA JESUS	S/FRA. NUM. 310 FECHA 15/02/2026 2 CHEQUES VALOR 50 € YO COMPRO EN MI PUEBLO	100

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZNA4ERRPDEQNHZST4D570
Verificación: <https://castillolocubin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 29



66000201	G23762768	ASOCIACION CULTURAL MASQUECUENTOS	S/FRA. NUM. 2026001 FECHA 16/02/2026 Preestreno cortometraje y coloquio con artistas	1.848,88
66000202	25983326L	LA TORRE SANCHEZ, JOSE MIGUEL	S/FRA. NUM. 1 FECHA 10/02/2026 aperitivos y refresco de reyes y candelaria	236
66000203	A41810920	VIVA AQUA SERVICE SPAIN S.A. AQUASERVICE	S/FRA. NUM. 261120522107 FECHA 2026-02-21 Plan Ahorro hasta 4 unidades N° Contrato: 9 248474 Nombre: AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN Dirección:BLAS INFANTE, 19, 23670, CASTILLO DE LOCUBIN Ent	49,96
66000204	B86798949	NKE CAD SYSTEMS S.L.	S/FRA. NUM. S-INV+1812610119 FECHA 2026-02-23 Expediente: 303/2026 AutoCAD Revit LT Suite Gov. Single-user Annual Subscription Renewal AutoCAD LT Gov. Single-user Annual Subscription Renewal	1.298,45
66000205	B23238173	FECO PRODUCCIONES ARTISTICAS S. L.	S/FRA. NUM. 1000058 FECHA 2026-02-23 IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ACTUACIÓN DE BATUCADA "SAUDACAO" EN CASTILLO DE LOCUBIN (JAÉN) EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2026.	1.331,00
66000206	B23258635	DISEÑO Y APLICACIONES DEL NO-TEJIDO S. L.	S/FRA. NUM. 23/A10731 FECHA 2026-02-19 ROLLO NT 100 01	135,52
66000207	B23545924	PULIDO Y PEREZ S. L., ELECTRODOMESTICOS	S/FRA. NUM. A518 FECHA 2026-02-23 EXTRACTOR SEMI-INDUSTRIAL CATA Mano de obra. Kiosco Ventas del Carrizal	342
66000208	B40268666	LEMUR IDEAS S.L.	S/FRA. NUM. BM-2026-292 FECHA 2026-02-24 App Bandomovil + Servicio Anual N° Cuenta: 2100 6102 11 0200032143	371,47
66000209	B23276355	CONTRERAS S. L., MONTAJES ELECTRICOS	S/FRA. NUM. 600100093 FECHA 2026-02-23 LOS CHOPOS, DESCONECTAR CUADRO ELECTRICO DEL CONTADOR Y PROTECCION PARA BOMBA, CAMBIAR CONDUCTORES Y PROTECCIONES QUEMADAS, CABLEAR DE NUEVO Y PROBAR, MEGUEA	1.446,86
66000210	26043778G	CARRILLO VEGA, VANESSA	S/FRA. NUM. A/FC00000282A/FC00000282 FECHA 2026-02-24 SONORIZACIÓN MICROFONIA E ILUMINACIÓN WEDDING 360 CARNAVAL WEDDING ESPEJO MAGICO	1.280,80
66000211	F98858335	LA BATIDORA COOP. V.	S/FRA. NUM. 1000044 FECHA 2026-02-21 STOP BULLYING (110 CARTAS)	113,94
66000212	26028454K	LOPEZ BRACEROS, LUIS	S/FRA. NUM. 000172 FECHA 19/02/2026 10 lote colchon 90x190x15 + funda+almohada	1.524,60
66000213	77226120D	LOPEZ HERRERO LOPEZ, SARA	S/FRA. NUM. FPR00048 FECHA 16/02/2026 Compraventa inmueble protocolo: 100	1.454,39
66000214	77226120D	LOPEZ HERRERO LOPEZ, SARA	S/FRA. NUM. SFA00009 FECHA 17/02/2026 varias copias protocolo: 148	475,54
66000215	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004050 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031101697891001AP - CL BLAS INFANTE, 19; AYUNTAMIENTO;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 25/01/2026 - 20/02/2026	580,22
66000216	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004053 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031104109707001ZJ - CL LA PARRA, 42; MOTOR DEPÓSITO;23693;VENTAS DEL CARRIZAL;JAÉN;ES; - 25/01/2026 - 21/02/2026	3,81
66000217	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004055 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031105483787001PY - AV ANDALUCIA, 5; GUARDERÍA;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 24/01/2026 - 20/02/2026	209,41
66000218	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004057 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031105112994001DB - PLAZA DEL CARMEN, 1; ASOCIACIÓN;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 25/01/2026 - 20/02/2026	31,12
66000219	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004059 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031101699285001FR - CL REYES CATOLICOS, 39; CASA DE LA JUVENTUD;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 24/01/2026 - 20/02/2026	34,87
66000220	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004051 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031101697924001NA - CL CALVARIO, 16; AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 26/01/2026 - 21/02/2026	122,75
66000221	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004054 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031101699900001CG - MARROQUÍN, S/N (37°32'38.1"N 3°59'48.4"W);23693;VENTAS DEL CARRIZAL;JAÉN;ES; - 25/01/2026 - 20/02/2026	134,53



66000222	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004060 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031101699286001GN - CL CANTÓN ALTO, 1; PUNTO VUELA,;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 24/01/2026 - 20/02/2026	21,53
66000223	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004052 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031104393260001ZC - CL MANZANO (CL ALMENDRO, 4);23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 24/01/2026 - 20/02/2026	63,27
66000224	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004056 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031101746045001BN - ERMITA HOYOPIEDRA;23600;MARTOS;JAÉN;ES; - 24/01/2026 - 20/02/2026	25,6
66000225	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004058 FECHA 2026-02-24 CUPS:ES0031105112991001VR - LG CHOPOS (37°30'55.8"N 4°00'01.4"W); DEPÓSITO AGU;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 25/01/2026 - 21/02/2026	68,86
66000226	25333433Z	MONTIEL GALVEZ, JUAN JOSE	S/FRA. NUM. 032/26 FECHA 2026-02-26 Difusión de información municipal en la edición impresa correspondiente al 12 de febrero de 2026 + inserciones en la página web www.informacionalcalalareal.es	299
66000227	26045275Y	TRIGO MOLINA, EUSEBIO	S/FRA. NUM. TRIGO 26-4 FECHA 2026-02-26 DESATRANQUE TUBERIA GENERAL EN EL ALBERGUE 2HORAS	302,5
66000228	G23260763	CASTILLO, AGRUPACION DEPORTIVA	S/FRA. NUM. 001 FECHA 27/01/2026 Organización, montaje y desmontaje de carrozas para la cabalgata de reyes magos 5 Enero.	1.000,00
66000229	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004082 FECHA 2026-02-25 CUPS:ES0031101699204001GF - CL EL PÓSITO, 9; ESCUELA TALLER;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 25/01/2026 - 20/02/2026	98,53
66000230	B23625478	INNOVA FRANQUICIAS QUALITY PRODUCTS S. L.	S/FRA. NUM. FACTURA26000403 FECHA 2026-02-26 ARTICULOS FERRETERIA	549,06
66000231	A28002335	SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A	S/FRA. NUM. FA33FA33-0-01728 FECHA 2026-02-27 MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SEMAFORICAS DE LA LOCALIDAD DE CASTILLO DE LOCUBIN DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026, CRUCE N-432 CON CALLE REAL Y CALL	447,03
66000232	B23382443	ASERINFISCO S. L.	S/FRA. NUM. AY70 FECHA 2026-02-27 TOTAL SERVICIOS ASESORIA AYUNTAMIENTOS	786,5
66000233	F23475684	ABENSAC	S/FRA. NUM. AD25148 FECHA 2026-02-27 CATERING EI EL CASTILLO DE LOS PEQUES	2.710,40
66000234	B23624752	BEBIDAS JAENCAS S. L.	S/FRA. NUM. V26-57 FECHA 2026-02-27 AGUA FONTAREL 8L	373,82
66000235	A18042234	INGAR S. A., ASCENSORES	S/FRA. NUM. 0C60105M FECHA 2026-02-28 POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-02-2026/28-02-2026 DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN: CL PEDREGAL, S/N CEIP MIGU	103,76
66000236	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004106 FECHA 2026-02-26 CUPS:ES0031105112988001RZ - CL LA FUENTE, 33; EDIFICIO MULTIUSOS;23693;VENTAS DEL CARRIZAL;JAÉN;ES; - 27/01/2026 - 24/02/2026	94,68
66000237	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004112 FECHA 2026-02-27 CUPS:ES0031101882084001RS - CR GRANADA, SEMÁFORO;23693;VENTAS DEL CARRIZAL;JAÉN;ES; - 25/01/2026 - 21/02/2026	21,9
66000238	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004113 FECHA 2026-02-27 CUPS:ES0031105110867001ZM - CL DONANTES DE SANGRE, 2; CENTRO SOCIAL;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 24/01/2026 - 20/02/2026	43,38
66000239	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004291 FECHA 2026-02-28 CUPS:ES0031101697749001QX - CL ALBERGUES, 3; ESCUELA DE ADULTOS;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 21/01/2026 - 22/02/2026	191,18
66000240	52531646Z	SEVILLA SEVILLA, JOSE MIGUEL	S/FRA. NUM. 26-1 FECHA 2026-03-01 Tte. áridos/zahorra en Tm.	157,72
66000241	J23755614	GRÁFICAS ÁGUILA, S.C.	S/FRA. NUM. 06443 FECHA 2026-02-27 Carnets Castilleros, impresos a 4/4 colores encapsulados Diploma Carnaval	42,42
66000242	B23276355	CONTRERAS S. L., MONTAJES ELECTRICOS	S/FRA. NUM. 600100105 FECHA 2026-02-27 ALBARAN R-600100024 FECHA 27/02/2026 REF: FEBRERO MANTENIMIENTO DE BOMBEO NACIMIENTO DEL RIO SAN JUAN	363
66000243	B23625478	INNOVA FRANQUICIAS	S/FRA. NUM. Rect-Emit-2600427 FECHA 2026-02-27	634,58



		QUALITY PRODUCTS S. L.	PRODUCTOS LIMPIEZA	
66000244	B64471840	GRUPO ELECTRO STOCKS SL	S/FRA. NUM. 1260217526 FECHA 2026-02-28 INT.HOR.ASTMCO.ASTRO NOVA CITY 230V PROG INT.HOR.ASTMCO.ASTRO NOVA CITY 230V PROG MST SON-T PIA PLUS 70W/220 E27 1SL/12 INT.HOR.ASTMCO.ASTRO NOVA CITY 230V	906,44
66000245	B64471840	GRUPO ELECTRO STOCKS SL	S/FRA. NUM. 2260202668 FECHA 2026-02-28 INT.HOR.ASTMCO.ASTRO NOVA CITY 230V PROG [Fra. 1260217526 fec 28/02/26]	-183,92
66000246	A23012107	CONTRERAS S. A., AUTOCARES	S/FRA. NUM. FAC.026043 FECHA 2026-02-27 SERVICIO DE AUTOBÚS PARA TRASPORTE DESDE CASTILLO DE LOCUBÍN A ALCALÁ LA REAL (CMDs) Y REGRESO, MES DE FEBRERO DE 2026.	1.100,00
66000247	B23538705	GARRIDO JIMENEZ S. L., TALLERES AGRICOLAS	S/FRA. NUM. 6000067 FECHA 2026-02-27 ** IGLESIA DE LOS EVANGELISTAS ** PONER CERRADURAS A PUERTAS DE MADERA, PICAPORTES, 1 BOMBIN A PUERTA DE CALLE,	475,29
66000248	B87764924	LA RADIO QUE VIENE S.L.	S/FRA. NUM. J/26/000125 FECHA 2026-02-26 ONDA CERO ALCALÁ SIERRA SUR FEBRERO 26	330,33
66000250	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004428 FECHA 2026-03-02 CUPS:ES0031104001436001NH - CR VALDEPEÑAS (37°32'24.9"N 3°55'07.3"W); BOMBEO N:23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	5.652,12
66000251	30952072Y	ALCANTARA REYES ,VICTORIANO JESUS	S/FRA. NUM. V60000271 FECHA 2026-03-04 MONITOR/DOSKING JOSE MANUEL	187,5
66000252	B23379795	RIVERA BUS VIAJES S. L.	S/FRA. NUM. F260098 FECHA 2026-03-05 4-3 Servicio de microbús entre Castillo de Locubín y Armilla, y vuelta. P.E.F ENREDADOS	330
66000253	B23583941	EXPERTOS EN FORMACION Y GESTION DEPORTIVA S. L.	S/FRA. NUM. B2628 FECHA 2026-02-28 Monitor deportivo "Dinamización Punto Joven" Servicio de Organización, ejecución y Coordinación de diferentes programas deportivos en las instalaciones deportivas mu	1.119,71
66000254	B23565849	RUEDA SISTEMAS S. L.	S/FRA. NUM. F26000018 FECHA 2026-02-28 ALBARÁN Nº F26000026 - 28/02/2026 MANO DE OBRA FEBRERO	380
66000255	B23565849	RUEDA SISTEMAS S. L.	S/FRA. NUM. F26000024 FECHA 2026-02-28 ALBARÁN Nº F26000021 - 12/02/2026 SEDE VENTAS CARTUCHO HP 953XL AMARILLO - PARTE CARTUCHO HP 953XL CIAN CARTUCHO HP 953XL NEGRO	161,78
66000256	B23746027	MANDACUT S.L.	S/FRA. NUM. 0026 FECHA 05/03/2026 Placa día de la mujer	35,7
66000257	F23005119	SAN JOSE, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	S/FRA. NUM. H11 FECHA 28/02/2026 4.120 KG HUEGO GRANEL PARA COLEGIO	897,34
66000258	F23005119	SAN JOSE, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	S/FRA. NUM. 932 FECHA 28/02/2026 Guantes, mascarillas, buzo, casco, herbolex....	317,8
66000259	F23005168	SAN ISIDRO, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	S/FRA. NUM. M10 FECHA 28/02/2026 2 L DE AGIL Sustancia liquida.	66
66000260	B23803232	TEXTIL AGRICOLA PUERMA S.L.	S/FRA. NUM. 69 FECHA 18/02/2026 Lona parque infantil Ventas.	336,5
66000261	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004576 FECHA 2026-03-04 CUPS:ES0031101699903001NZ - CL SAN ANTONIO (37°32'24.2"N 3°59'43.3"W), AP;23693;VENTAS DEL CARRIZAL;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	1.185,76
66000262	B23442551	LA MURALLA S. L., SUMINISTROS	S/FRA. NUM. 608001511 FECHA 2026-02-27 ALBARAN R-602001190 FECHA 04/02/2026 REF: CERRADURA DE RUEDA PARA COCHE BLOQUEO DE RUEDA ANTIRROBO 16-38CM RETIRA POLICIA LOCAL NUMERO 16080 OFERTA ACEPTADA	95,59
66000263	B23442551	LA MURALLA S. L., SUMINISTROS	S/FRA. NUM. 608001512 FECHA 2026-02-27 ALBARAN R-602001520 FECHA 13/02/2026 REF: 260142 MANGUERA BLANCA H05VV-F 3 X 1,5 CLAVIJA CON TT LATERAL 16A-250V DIAMETRO 4,8 CAUCHO TERMOPLASTICO STIHL 1110	582,01
66000264	30952072Y	ALCANTARA REYES ,VICTORIANO JESUS	S/FRA. NUM. V6000028 FECHA 2026-03-06 SMARTPHONE VIVO V40 SE 80W 8/256 TELEFONO FIJO MOTOROLA FW410L 4G/WIFI TECLADO Y RATON INALAM. LOGITECH MK235 CABLE ALARGADOR USB ROSA LOPEZ	477,99



66000265	30952072Y	ALCANTARA REYES ,VICTORIANO JESUS	S/FRA. NUM. V60000 29 FECHA 2026-03-06 ARMARIO RACK MURAL PHASAK PHO 2007D 19 BOBINA RJ45 UTP NANOCABLE 100M CAT6 CONVERSOR NANOCABLE DISPLAY PORT - VGA CONECTOR RJ45 AISENS BOLSA 100UDS PANEL PATCH N PEF ENREDADOS	659,95
66000266	B23788847	Local de Medios SL	S/FRA. NUM. LMJ260067 FECHA 2026-02-28 CAMPAÑA DE PUBLICIDAD, MES DE FEBRERO 26	1.512,50
66000267	B23570104	SALVADOR MARTIN ABOGADOS, S.L.P.	S/FRA. NUM. Emit-602026 FECHA 2026-03-06 Asesoramiento juridico del 6 de febrero de 2026 al 5 de marzo de 2026 según contrato firmado el 5 de febrero de 2024	1.210,00
66000268	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004673 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101698575001AB - CL HUELVA, 3; PISCINA MUNICIPAL;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	429,09
66000269	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004684 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101697750001JK - AV ANDALUCIA, 20; AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	237,7
66000270	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004685 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101697961001XL - CL CÁDIZ, 30; AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	16,5
66000271	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004686 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101698572001BR - CR GRANADA, 73; AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	333,09
66000272	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004687 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101699367001FY - SEVERO OCHOA, 2; AP, (AV VIRGEN DE LA CABEZA, 79);23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	150,78
66000273	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004688 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101699451001WX - TRIANA, S/N (37°32'01.1"N 3°56'40.4"W); AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	247,63
66000274	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004695 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101891682001VT - CR CIRCUNVALACIÓN, (CL DOCTOR FLEMING 37°31'38.0"N;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	252,44
66000275	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004696 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101699228001NH - CL PASEO DE LA CONSTITUCIÓN, 21 (CL RAMÓN Y CAJAL);23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	228,77
66000276	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004689 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101699941001PH - CL DE LA PARRA, 2; AP;23693;VENTAS DEL CARRIZAL;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	134,61
66000277	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004690 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031104079413001WA - CL NARANJO, 5; AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	64,74
66000278	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004691 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031104079419001XT - CL ALMENDRO, 4; AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	170,42
66000279	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004692 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101698357001RM - LOS CHOPOS (37°31'01.3"N 4°00'28.3"W); AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	92,17
66000280	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004693 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101698963001ZR - CL JUAN RAMON JIMENEZ, 16; AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	166,99
66000281	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004694 FECHA 2026-03-05 CUPS:ES0031101699772001CE - LG LAS SALINAS; MOTOR GPO FTE HIGUERA AGUA;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	238,41
66000282	A13002134	DIELECTRO MANCHEGO S. A.	S/FRA. NUM. 26008372 FECHA 2026-02-28 LAMP.SODIO-AP SON-T PLUS 70W TUBULAR. Alumbrado publico c/ cuesta de la cruz	186,29



66000283	A13002134	DIELECTRO MANCHEGO S. A.	S/FRA. NUM. 26008373 FECHA 2026-02-28 INT.ALBD0.PUBLICO ASTRO NOVA CITY 230V	452,83
66000284	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004748 FECHA 2026-03-06 CUPS:ES0031101699201001BC - CL EL PEDREGAL, 2; ESCUELA PRIMARIA;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	856,21
66000285	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004754 FECHA 2026-03-06 CUPS:ES0031101698185001CE - CL COLMENERO, 16; CASA DE LA MÚSICA;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	200,93
66000286	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004755 FECHA 2026-03-06 CUPS:ES0031101698247001WZ - CL COLLADOS, 0 (BLAS INFANTE, 19); AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	484,59
66000287	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-004756 FECHA 2026-03-06 CUPS:ES0031101699117001QQ - CL NUEVA DE LA PLAZA, 42; AP;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	247,94
66000288	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-005087 FECHA 2026-03-07 CUPS:ES0031101699197001KE - CL EL PEDREGAL, 4; ALMACÉN MUNICIPAL;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	563,78
66000289	30952072Y	ALCANTARA REYES ,VICTORIANO JESUS	S/FRA. NUM. V60000 31 FECHA 2026-03-10 MONITOR POLIVALENTE ASUS VZ27EHF SOPORTE MONITOR DT27TSR-043 INCLINABLE CABLE CONVERTOR VENTION DP- HDMI 4K 5M ADAPTADOR NANOCABLE HDMI H/M 90GRADOS TECLADO Y RA	268
66000290	30952072Y	ALCANTARA REYES ,VICTORIANO JESUS	S/FRA. NUM. V60000 32 FECHA 2026-03-10 S.A.T. HORA INSITU VENTAS DEL CARRIZAL	43,56
66000291	77364856D	CASTILLO MAZA, CRISTINA	S/FRA. NUM. 1 FECHA 09/03/2026 2 calefactores oficinas Ayuntamiento	90
66000292	52531215C	SANCHEZ CASTILLO, CARLOS	S/FRA. NUM. A26000016 FECHA 06/03/2026 Chapón doble canaleta en centro deportivo, tubo galva para puente vadillo y soldar	486,3
66000293	E23730153	CASTILLO MEDINA C.B.	S/FRA. NUM. 32 FECHA 26/02/2026 sal lavavajillas, servilletas, tez, lejía amarilla para guarderia infantil	17,77
66000294	E23730153	CASTILLO MEDINA C.B.	S/FRA. NUM. 33 FECHA 26/02/2026 Croissant, rosco, batidos para biblioteca	23,43
66000297	77340582T	ALVAREZ FERRANDEZ, CARMEN ANA	S/FRA. NUM. A031768 FECHA 09/03/2026 Médicamentos para instalaciones deportivas	39,13
66000298	52532231R	ALVAREZ ANGUITA, GERONIMO	S/FRA. NUM. 16 FECHA 26/02/2026 40 bollos para día de Andalucía en CPA	24
66000299	26728390K	CONDE AGUAYO, ASUNCION	S/FRA. NUM. 2 FECHA 27/02/2026 Alquiler local avda. andalucía, 25 casa juventud mes de Febrero	1.818,41
66000300	B23725245	ALBERTCAR-NEUMATICOS S. L.	S/FRA. NUM. 000077 FECHA 27/02/2026 trabajos en 9599 GDL Peugeot partner	221,84
66000301	G19923622	CHARANGA LOSJADISSA	S/FRA. NUM. 5 FECHA 21/02/2026 Animación musical pasacalles	550
66000302	21027036E	GALVEZ SERRANO, ROCIO	S/FRA. NUM. 01 FECHA 10/03/2026 Premio Participacion Traje flamenca	500
66000303	B23677388	TRANSFORMADOS DEL ACERO SIERRA SUR S. L.	S/FRA. NUM. 8 FECHA 2026-03-10 8 BARRAS TUBO RECTANGULAR 80x40x1,5 GALVANIZADO 6 PANELES SANDWICH DE 7,50M	1.394,22
66000304	B23677388	TRANSFORMADOS DEL ACERO SIERRA SUR S. L.	S/FRA. NUM. 9 FECHA 2026-03-10 1 BARRA TUBO ESTRUCTURAL 50x50x3 3 BARRAS TUBO ESTRUCTURAL 100x50x3 2 GUIAS PARA PERSIANA ENROLLABLE 5 SOPORTES DE PLETINA 40x8 A 0,50M CON GARRAS SOLDADAS PARA LA	888,14
66000305	B23677388	TRANSFORMADOS DEL ACERO SIERRA SUR S. L.	S/FRA. NUM. 10 FECHA 2026-03-10 SOLDAR PILARES DE TUBO ESTRUCTURAL SOBRE PLACAS DE ANCLAJE EN EL PARQUE , PARA MONTAR LOS TOLDOS	332,75
66000306	B23560758	ANTONIO PEREZ S. L.	S/FRA. NUM. A26556 FECHA 2026-03-10 ENLACE R/HEMBRA G-92 40 **NETO** AGUA JUEGO RACOR CONTADOR 1"1/4 **NETO** AGUA JUNTA GOMA ANCHA 3/4" AGUA MTS. HIDROTUBO FLEXIBLE 50 ALMACEN COPIA LLAVE NORMAL **N	236,58
66000307	B23677388	TRANSFORMADOS DEL ACERO SIERRA SUR S. L.	S/FRA. NUM. 11 FECHA 2026-03-10 1 BARRA TUBO REDONDO 200x8 DE 4,00M DE LONGITUD 1 BARRA TUBO REDONDO 250x8 DE 6,00M DE LONGITUD	925,65

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2026-0002 Fecha: 10/08/2026

Cód. Validación: 75WZNA4ERRPDEQNHFEZST24D57Q
Verificación: https://castillocubin.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 29



66000308	B23677388	TRANSFORMADOS DEL ACERO SIERRA SUR S. L.	S/FRA. NUM. 12 FECHA 2026-03-10 3 BARRAS REDONDO 16x1.5 1 BARRA REDONDO 20x1.5 23 BARRAS DE CUADRADO DE 16x16x1.5 1 BARRA RECTANGULAR 80x40x1.5 GALVANIZADO CORTADO EN TROZOS DE 0.70M PLACAS PARA T	609,24
66000309	B23677388	TRANSFORMADOS DEL ACERO SIERRA SUR S. L.	S/FRA. NUM. 13 FECHA 2026-03-10 3 PAÑOS DE TRAMEX 2000x1000 1 CERROJO CAY	341,22
66000310	26045275Y	TRIGO MOLINA, EUSEBIO	S/FRA. NUM. TRIGO 26-5 FECHA 2026-03-10 DESANTRANQUE DE FUETNE EN VENTAS DEL CARRIZAL	302,5
66000311	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-005232 FECHA 2026-03-09 CUPS:ES0031101699688001WH - LG CHOPOS (37°31'01.6"N 3°59'37.0"W); ELEV. AGUA;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	142,63
66000313	G23587215	CASTILLO DE LAS AGUILAS, ASOCIACION MUSICAL	S/FRA. NUM. 1 FECHA 21/02/2026 pasacalle carnaval 21 de febrero de 2026	2.228,00
66000314	B90410499	EIRE RESTAURACION S.R.L.	S/FRA. NUM. 2000135 FECHA 06/03/2026 63 menus y asesoramiento cultura. Viaje día de la mujer	1.271,00
66000315	P9106801E	PATRONATO DE ARTE	S/FRA. NUM. 008 FECHA 04/03/2026 63 entradas para colegiata de osuna, monasterio de la Encarnación y Museo Arqueológico, viaje día de la mujer	504
66000316	B911709204	EL COTO LAS CANTERAS, S.L.	S/FRA. NUM. 8 FECHA 03/03/2026 63 Visitas el coto las canteras día de la mujer	220,5
66000317	A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA S. A.	S/FRA. NUM. F160426000024 FECHA 02/02/2026 Inspección de seguridad vehículo: J-1297-AC	56,33
66000318	A41398645	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA S. A.	S/FRA. NUM. F160426000029 FECHA 11/02/2026 Inspección de seguridad vehículo: 1478-CMR	47,64
66000319	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-005378 FECHA 2026-03-10 CUPS:ES0031101699850001PY - CL IGLESIA, S/N; COLEGIO PRIMARIA;23693;VENTAS DEL CARRIZAL;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	585,98
66000320	B64445224	RESPIRA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	S/FRA. NUM. F2026F2026-005409 FECHA 2026-03-10 CUPS:ES0031105483787002PF - AV ANDALUCIA, 3; CPA;23670;CASTILLO DE LOCUBIN;JAÉN;ES; - 01/02/2026 - 28/02/2026	138,61
66000321	B23624752	BEBIDAS JAENCAS S. L.	S/FRA. NUM. V26-70 FECHA 2026-03-11 AGUA FONTAREL 33cl	17,69
66000322	B23624752	BEBIDAS JAENCAS S. L.	S/FRA. NUM. V26-71 FECHA 2026-03-11 AQUARIUS LATA33 C24 AQUARIUS NAR LATA33 C24 día de la mujer	85,18
66000323	A82528548	XFERA MOVILES S.A.U. MASMOVIL	S/FRA. NUM. MC260002377242 FECHA 27/02/2026 Factura mes de Febrero 26	60,34
66000324	B23625478	INNOVA FRANQUICIAS QUALITY PRODUCTS S. L.	S/FRA. NUM. 26000389 FECHA 25/02/2026 material ferreteria PEF 52 ENREDA 2	1.278,74
66000325	E23672272	TALLERES LARA ROMAN C. B.	S/FRA. NUM. 20260069 FECHA 25/02/2026 Trabajos en Cinturon coductor 6793-GHF	127,05
66000326	25980206G	GOMEZ CASTILLO, JUAN	S/FRA. NUM. 4 FECHA 18/02/2026 9 horas de trabajo con servicio de grúa.	326,7
66000327	B23464431	MINERIA, SONDEOS Y MEDIO AMBIENTE 2.002 S. L.	S/FRA. NUM. 57 FECHA 03/03/2026 dirección facultativa cantera los chopos. Enero a Marzo 2026	1.308,62
66000328	B23565849	RUEDA SISTEMAS S. L.	S/FRA. NUM. 124095 FECHA 01/03/2026 consumo telefonía mes de Febrero de 2026	594,97
66000330	B92041839	ICEDITORIAL	S/FRA. NUM. E402 FECHA 2026-02-28 Programación didáctica de acciones formativas para el empleo. SSCE0110 Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en	202,57
66000331	24269154Z	CORTES RUEDA, JORGE	S/FRA. NUM. 20260036 FECHA 12/03/2026 embrague roto para renaul scenic 7744-HDH	2.186,75
66000332	A82528548	XFERA MOVILES S.A.U. MASMOVIL	S/FRA. NUM. MC260001101458 FECHA 30/01/2026 Facturación mes de Enero 2026	60,34
66000333	B23351125	CASTILLO S. L., CEREZAS Y ALMENDRAS	S/FRA. NUM. 34 FECHA 26/02/2026 70 bolsas regalo visita alumnos	381,15
66000336	26043778G	CARRILLO VEGA, VANESSA	S/FRA. NUM. A/FC00000284A/FC00000284 FECHA 2026-03-13 PROYECCIÓN PELICULA 8 DE MARZO DIA DE LA MUJER 2 PROYECCIONES	919,6
66000337	B86842804	Mongar Urban S.L	S/FRA. NUM. MU26-14 FECHA 2026-03-16 SSRE-400-RN Loseta de seguridad para zonas de juegos de 1000x500x43mm engarzable color rojo SV-40-RN Bisel de terminación de 1000x250x43mm color rojo SSAP Adhesiv	2.653,51



66000338	77330044L	ANGUITA PEINADO, MARIA VISITACION	S/FRA. NUM. 1 FECHA 12/03/2026 Taller creativo scrapbooking dia de la mujer. Marzo 2026 Castillo y Ventas. Pacto de estado	532,19
66000339	B17962655	PROFESIONAL GROUP CONVERSIA SL	S/FRA. NUM. CN42685487 FECHA 2026-03-09 CONTRATO DE SERVICIOS DE DELEGADO DE PROTECCION DE DATOS PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN Expediente N.o:1371/2025 Periodo de facturacion: 12	12,69
66000340	B64471840	GRUPO ELECTRO STOCKS SL	S/FRA. NUM. 1260305042 FECHA 2026-03-15 AFUMEX CLASS 1000V RZ1-K AS 1X25MM2 (ROLLO4815671) (ROLLO4771418) COFRET DISTR. IP65 ABS 2X12 (24) MOD.PT	564,4
66000341	B64471840	GRUPO ELECTRO STOCKS SL	S/FRA. NUM. 1260305041 FECHA 2026-03-15 KIT SUP.PICASSO S/FONDO-NLP-S-60X60. Obra centro social	50,82
66000342	J23755614	GRÁFICAS ÁGUILA, S.C.	S/FRA. NUM. 06484 FECHA 2026-03-16 Carteles 50 x 70 en 2 modelos (Fiesta de la Cereza y Silvia Lara)	102,9
66000343	B24933046	TRUMI QUIMICA, S.L.	S/FRA. NUM. FC553 FECHA 2026-03-09 HIPOC.SODICO.A.POTABLE/ENV. KG JERRICANES HIPOCLORITO JERRICANES HIPOCLORITO RECOGIDOS	589,39
66000344	B23348576	AHILLOS S. L., HORMIGONES	S/FRA. NUM. H26102 FECHA 2026-03-16 OBRA: 4- RIVERA JUNTO PUENTE TRIANA HOR. HA 25 Blanda Arido 20 XC2	425,92
66000345	A13002134	DIELECTRO MANCHEGO S. A.	S/FRA. NUM. 26010817 FECHA 2026-03-15 EQ.CPLTO.CMPTO.VSI 7/23-A2-ARCE-100-DP-P. alumbrado público	154,28
66000346	B23276355	CONTRERAS S. L., MONTAJES ELECTRICOS	S/FRA. NUM. 600100146 FECHA 2026-03-17 ADECUACION INSTALACION ELECTRICA EN BAR DE LAS VENTAS DE CARRIZAL Y OCA PPTO N . 2026-037 . REFORMA DE CUADRO GENERAL DE PROTECCION PARA CUMPLIMIENTO DE NORM	2.192,52
66000347	B23442551	LA MURALLA S. L., SUMINISTROS	S/FRA. NUM. 608001893 FECHA 2026-03-14 ALBARAN R-602002456 FECHA 06/03/2026 REF: 0245 CUERPO HIDRAULICO CAPRARI E4XED25-4/18-W MOTOR CAPRARI MCH415-8 TRIF. 1,5 HP 3X380V ENLACE CALOR RESINA MACHON	767,91
			IMPORTE TOTAL FACTURAS JG3	90.755,97



	planeamiento		proyecto
	Referencia a	Parámetro / Valor	Parámetro / Valor
OCUPACIÓN	NN.SS.	25 %	9% existente
Coefficiente de Edificabilidad	NN.SS.	Edificabilidad máxima = 0,40 m ² /m ² _s	0,17 m ² /m ² _s existente
Volumen Computable	-	No se establece	-
Sup. total Computable	-	No se establece	-
Condiciones de altura	NN.SS.	PB +1 (2)	PB + 1 (2) existente
Altura máxima de edificación	NN.SS.	PB +1 (2)	PB + 1 (2) existente
Altura del intradós	-	-	-
Retranqueos vías / linderos	NN.SS.	3,00 m. a lindero frontal	3,00 m. / existente
Fondo Máximo	NN.SS.	Por separación a linderos. 3,00 m	3,00 m. / existente
Retranqueos de Áticos	-	-	-

